

# EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.-Defensor de los intereses de España en Marruecos

ملية في يوم الاثنين 10 ربيع الثاني 1329

ANO X

Redacción y Administración: Iglesia, 4

MELILLA. --Lunes 10 de Abril de 1911

Imprenta y Encuadernación: Iglesia 2

NÚMERO 2804

## INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

### De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

#### En el Congreso

(Final de la sesión del día 8)

##### El proceso Ferrer

Final del debate.—Es desechada la proposición de los republicanos.—Gran escándalo.

Terminado el debate relativo á la cuestión de Marruecos, se entra en el orden del día, pasando á discutirse el proceso de Ferrer.

El PRESIDENTE concede la palabra al señor Sol y Ortega.

El señor SOL y ORTEGA entra desde luego en materia, y comienza manifestando que, al fusilarse á Ferrer, se cometió una infracción de las leyes.

Ya sé que el Gobierno no está dispuesto á hacer que se puedan exigir responsabilidades á quienes fueron los infractores; pero le recomiendo que haga, por lo menos, algo que tenga algún parecido á aquello.

Se refiere á la intervención del Fiscal del Supremo, señor Ugarte, en el proceso, y dice que el señor Ugarte tiene la cabeza sin regulador (Risas), y hasta creo que sin freno. (Más risas).

Afirma que, por el delicado y alto cargo que ejercía, debió el señor Ugarte cumplir el elemental deber de respetar y guardar el secreto del sumario; pero no lo hizo, y con ello faltó á sus deberes.

Cree que toda la responsabilidad de la sentencia recae sobre los auditores, por haber guiado mal á los jueces, los cuales, en conciencia, no podían hacer otra cosa que la que hicieron; pero insiste en que los jueces les plantearon mal el problema, influenciados quizás por el Sr. Ugarte.

Después el orador trata del aspecto político del proceso, para deducir si el Gobierno del señor Maura tuvo ó no tuvo responsabilidad por los terribles sucesos ocurridos en Barcelona.

De sus afirmaciones saca consecuencias de la culpabilidad y de las responsabilidades del Gobierno, especialmente de su presidente y de su ministro de la Gobernación, señor Lacierva.

Comenzaron las culpas del Gobierno enemistándose con la clase obrera catalana, á la que perseguía con saña, y creando en Barcelona un ambiente irresistible.

Habla de la campaña de Melilla, relatando los incidentes de embarques de tropas, y censura al Sr. Maura por haber cerrado las Cortes, con el exclusivo objeto de poder hacer mangas y capirotos de la opinión del país; bien distinta ha sido la conducta, verdaderamente parlamentaria, seguida hoy mismo por el actual presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Maura fué á la guerra sin consultar para nada al Parlamento, dando lugar con ello á que los rumores alarmistas tomaran cuerpo.

El Sr. Maura, por lo visto, mira con desprecio al resto de los españoles, y cerradas las Cortes, quiso aparecer como un Dios infalible; y yo creo que Dios no le llama más por el camino de la política. (Risas de los conservadores.)

Y como acostumbro siempre á hacer justicia, diré que, cuando alguien me pregunta mi opinión acerca del Sr. Maura, me expreso siempre diciendo que es un eminente jurista, un gran orador, muy amigo de hacer frases (Risas), pero permítame el Sr. Maura que le diga que, como político vale poco, y se ha equivocado en la elección de carrera, pues pudiendo ser un gran abogado, se ha empeñado en ser también un deplorable gobernante, pues no sabe gobernar. (Más risas.)

Cree el Sr. Maura, que gobernar, es mandar y dominar, cuando el gobierno de los pueblos es solamente previsión y transigencia.

Para acudir á la campaña de Melilla, cometió el irremediable error, originario de la semana trágica, de dejar sin guarnición militar á Barcelona, y Fez si esto fuera poco, recibió su equivocación llevándose á los reservistas, antes que á nadie, á la campaña; esto trajo la natural protesta, y vosotros, los conservadores fuistes los verdaderos causantes de los trágicos sucesos, pudiendo llamarnos incorrectos, pues, en cierto modo os pusisteis fuera de la Ley.

Relata los comienzos de la huelga general que fué espontánea, y comenzó tranquila y sin violencias, y

por las culpas y errores de los señores Maura y Lacierva, se trocó pronto en violenta; dando lugar á los sucesos que lamentaron y condenaron todos.

Hay que exigir responsabilidad de todos aquellos horrores no sólo á los señores ya mencionados, sino á los Generales Linareo y Santiago, pues se ha demostrado que hubo también provocaciones por parte de las autoridades superiores de Barcelona.

Debo afirmar también, pues me encontraba en Barcelona, que los incendios de los conventos y todos los demás desmanes de los incendiarios eran presenciados por los escuadrones de caballería, y los revoltosos saqueaban los conventos sin que las autoridades se dispusieran á evitarlo.

La masa fué dueña de Barcelona. ¿Quién fué el culpable de ello? Pues el gobierno conservador que había desguarnecido dicha capital, pudiendo enviar á Melilla tropas de otras partes, antes que recurrir á las de Barcelona.

Sin embargo puedo asegurar que lo que Maura y Santiago, quisieron que no se quemase no se quemó, pues estaba perfectamente asegurado por las fuerzas. (Grandes protestas de los conservadores.)

Soy testigo presencial de ello, y tengo el valor de sostenerlo. ¿No es verdad que el convento de la calle de Caspe, y la casa del marqués de Comillas, estaban perfectamente aseguradas?

(Los diputados catalanes: Es verdad.)

Y pregunto yo ahora al Sr. Maura: ¿Como las fuerzas de la guardia civil y del Ejército observaban impasibles las quemas de los demás conventos? Alguna explicación tendrá el caso rarísimo que es preciso saber.

Cree y espero que los grandes errores que cometisteis, por falta de precaución y de tacto, os inhabilitan para volver á gobernar.

Termina diciendo que Ferrer no intervino en los sucesos trágicos de Julio, y que fué condenado y fusilado por sus antecedentes, pero nunca por culpable de lo que había hecho, siendo inexacto como se hizo creer en el proceso que se le hallara capitaneando turbas. (Aplausos de los republicanos.)

El Sr. ALVAREZ rectifica, calificando nuevamente de bárbaro el código de Justicia militar, esperando que de este debate se conseguirá por lo menos, la reforma de dicho código, y la derogación de la Ley de Jurisdicciones.

El Sr. LACIERVA: Manifiesta que siente mucho tener que volver á molestar á la Cámara, pero que necesita defenderse de los nuevos ataques que se le han dirigido.

Hace detallada historia de todos los sucesos, y dice que los oradores republicanos que vociferan cada vez más en favor de la inocencia de Ferrer, no la han demostrado todavía de una manera clara y evidente, y es natural y lógico que así suceda, pues se empeñan en demostrar un imposible.

Por cuanto habeis dicho, estais obligados á demostrar dicha inocencia, pues si vosotros no lo haceis, nadie lo hará, pues todos nosotros estamos completamente convencidos de su grandísima culpabilidad. (Bien en los conservadores.)

Recuerda que el Sr. Alvarez se negó á ser el defensor de Ferrer cuando los amigos de este le requirieron á serlo. ¿Por qué no aceptó tan honrosa misión S. S.? En cambio, ahora, no tiene ningún inconveniente en venir aquí á decir al país que Ferrer era incente. ¿En qué quedamos señor Alvarez?

El Sr. ALVAREZ: No lo defendí, porque el Sr. Naczens me había nombrado antes su defensor.

Sigue el Sr. LACIERVA rechazando todas las afirmaciones hechas por el Sr. Corominas, y afirma que Clemente García, y los demás ejecutados, fueron bien fusilados, porque su culpabilidad estuvo suficientemente probada y demostrada. Y si hay aquí alguien que desconfie de los fallos del Consejo Supremo de Guerra y Marina, está en el deber de decirlo y de proclamarlo. (Muy bien.)

El señor COROMINAS: ¿Cómo no fueren fusilados otros complicados en el levantamiento de barricadas?

El señor LACIERVA sigue diciendo que los registros practicados lo

fueron con arreglo á las prescripciones legales, y mantiene la culpabilidad de Ferrer, por nadie desmentida con razonamientos convincentes.

Bastaba que Ferrer, alma de la Solidaridad para la huelga general, estuviera adherido al movimiento revolucionario para que mereciera ser fusilado. (Aplausos de los conservadores.)

Los señores IGLESIAS y ALVAREZ rectifican brevemente, sosteniendo sus conocidos puntos de vista mantenidos en sus discursos.

Los republicanos presentan una proposición de ley pidiendo la reforma del Código Militar y la derogación de la ley de Jurisdicciones, y es defendida por el señor Azcárate.

El señor MAURA: Votaremos en contra de la proposición, como contra todo lo que presentéis (dirigiéndose á los republicanos).

Los señores MAURA y AZCÁRATE entablan un diálogo de tonos vivos, al cual sigue un gran escándalo.

Se vota la proposición entre un formidable escándalo, que el Presidente no puede calmar, y es aquella desechada por 179 votos contra 23.

Han votado en contra los ministros, los conservadores y los carlistas, y en favor los republicanos.

De la mayoría sale un grito de ¡viva el Ejército!

El señor NOUGUES grita también ¡viva España!

El Presidente manifiesta á la Cámara que se levanta la sesión y que para la próxima se avisará á domicilio.

Eran las doce de la noche, y los diputados abandonaron la Cámara cansados y fatigadísimos.

(Telegramas de ayer)

### La situación de Marruecos

#### Una carta de Larache

En Tánger se ha recibido una carta de Larache, fechada el día 6.

En ella se dice, que doce tribus de la región del Garb, después de una importante reunión, en la que predominaron temperamentos belicosos, habían acordado secundar la causa de los rebeldes.

Otro de los acuerdos, fué el de exigir la libertad de los detenidos por orden del caid El Xakani.

La carta en cuestión, afirma que el día 3 fué atacada la tribu de Ujad-Aissa, que fiel á las órdenes del Sultán había permitido el paso por sus territorios de una columna imperial que opera contra los Cherarda.

Muchos aduares han sido pasto de las llamas.

La comunicación con Fez, continúa interrumpida. Dicese que han sido secuestrados los correos.

Declaraciones de Canalejas

Dicen de París, que el importante diario «Le Matin», publica unas declaraciones del Sr. Canalejas, hechas á su corresponsal en Madrid.

En ellas desmiente el presidente del Consejo las noticias publicadas por algunos periódicos acerca de las notas cambiadas entre los Gabinetes de Madrid y París sobre movilización de tropas.

Cree en la posibilidad de que ambas naciones se vean obligadas á tomar medidas que pongan término á los graves sucesos que se desarrollan en el Imperio.

El señor Canalejas termina asegurando al periodista que le interrogó que desde luego los Gobiernos francés y español están decididos á cumplir con su deber.

Noticias oficiales. Nada concreto.

Al acudir los periodistas al ministerio de Estado en busca de noticias de Marruecos, se les ha dicho que los informes oficiales nada dicen en concreto, deduciéndose de ellos que la situación no ha cambiado.

Despachos particulares. Correo del 2. En torno á Fez. Los rebeldes.

Se han recibido despachos de Tánger comunicando las últimas noticias de Fez.

Estas han llegado por el correo salido de la capital cherifiana el día 2.

Según ellas, la situación es angustiosa allí, pues nadie puede salir de la ciudad sin correr riesgo de ser robado ó asesinado.

Los rebeldes campan por sus respetos en los contornos.

Un acto de los rebeldes.

El día 2 se presentaron ante los muros de Fez 800 ginetes de la tribu de Beni-M'Tir y otros rebeldes.

Como hicieran señales de parlamento, fué recibida por el Gobernador una comisión, la cual hizo presentes las condiciones de la paz.

Entre estas figuraban la destitución de Muley Hafid y la entrega del visir Glauí.

La osadía de los rebeldes causó gran impresión en Fez.

Se afirma que varias kábilas hasta ahora adictas á Muley Hafid, se han declarado en rebeldía.

Cartas. Luchas intestinas. Razzias

En cartas que se reciben de distintas regiones del interior se dice que la situación es grave pues aumenta la rebeldía y además los indígenas están entregados á luchas intestinas.

Las tribus más fuertes se lanzan contra las que no disponen de tantos medios raziándolas.

En la región de Tetuán.—Anarquía. La policía

Los últimos informes que se reciben de Tetuán, dicen que en el campo vecino reina la anarquía.

Todos los días se registran robos y asesinatos.

La población pide el aumento de las fuerzas de la policía para que guarde sus vidas y haciendas.

Otro combate en Fez. La defensa. Una columna. Se ignora

Afirmase en Tánger que el día 2, se libró otro combate en las puertas mismas de Fez.

Numerosas fuerzas rebeldes intentaron el asalto.

Las puertas de la capital pudieron ser cerradas con tiempo, y la guarnición, que es escasa, acudió á la defensa.

El Bajá pidió refuerzos al Mechuar y con ellos se organizó una columna, que salió de las murallas, librando con los rebeldes un encarnizado combate.

Los leales, fueron ayudados por los negros de la guardia del Sultán y por muchos moros ricos.

Se desconoce el resultado de la lucha.

Desde Larache. Sustitución de jefes

Se han recibido cartas de Larache, en las que se dice que las tribus rebeldes han destituido á las autoridades hafidistas, sustituyéndolas por jefes rebeldes.

Actividad

A pesar de ser hoy día festivo se ha notado bastante actividad en los centros oficiales.

La minoría radical

Los diputados radicales se han reunido, presididos por el señor Ferroux, para acordar la actitud del partido con motivo de la cuestión de Marruecos.

Preparativos militares

Telegrafian de Valencia que se nota gran actividad en la Capitanía General, hallándose preparados dos Regimientos de Infantería y uno de Artillería, para marchar al primer aviso, ignorándose todavía á donde.

La Escuadra

Ha fundeado en la Carraca la escuadra al mando del General Santaló.

Los barcos están listos para zarpar, si así se dispusiera.

El vapor «Cataluña» se halla en el Ferrol para embarcar 400 hombres de infantería de marina.

¿Naufragio del «Alfonso XIII»?

Faltan detalles

Han llegado á esta Corte rumores de haber naufragado el gran vapor trasatlántico español «Alfonso XIII» cerca de Veracruz, pudiendo salvarse toda la tripulación, lo mismo que el pasaje.

Hay gran ansiedad por conocer mas detalles, acerca de la confirmación del grave rumor.

El buque embarrancó. Salvamento confirmado. La descarga

Despachos de esta tarde expedidos en Cadiz dan cuenta de que el trasatlántico español «Alfonso XIII», ha embarrancado á nueve millas de Veracruz.

El siniestro ha sido debido á la cerrazón.

Está plenamente confirmado que la tripulación y el pasaje se salvaron fácilmente.

La Compañía Trasatlántica tiene noticias de que se está procediendo á la descarga del vapor para intentar enseguida ponerle á flote, lo que espera conseguirse.

### Noticias militares

#### Destinos

Infantería.—El coronel de Infantería D. José Gómez del Rosal, jefe de la segunda media brigada de la segunda brigada de Cazadores pasa á situación de excedente en la segunda región.

Sanidad.—Médico segundo Don Isidoro Sánchez Fauren, al segundo batallón del regimiento infantería de Melilla.

#### Real licencia

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con doña Amelia Fernández Alonso al médico primero D. Babil Coiduras, con destino en la Comandancia de Tropas de Administración Militar de Melilla.

### Noticias varias

#### La comisión de suplicatorios

En una de las secciones del Congreso se reunió la comisión de los suplicatorios.

El Presidente de ella, marqués de Figueroa, expuso su criterio de la soberanía, y el señor Salvatella opinó que en todos los suplicatorios deben entender los tribunales ordinarios.

El señor Rodezno manifestó que á su juicio debía ser el Tribunal Supremo quien debía entender en ellos, resolviendo luego el Congreso.

Acordaron volver á reunirse para hallar una fórmula que concilie todos los criterios.

#### El ministro de Hacienda

Varias comisiones de funcionarios de Hacienda y del Tribunal de Cuentas han visitado al ministro de Hacienda para felicitarle por su vuelta al ministerio.

#### Estudiantes Portugueses

Han llegado á la capital de Francia varios estudiantes portugueses con objeto de allegar recursos para el establecimiento de algunas escuelas para ellos.

#### Balance del Banco

El último balance de fondos efectuado por el Banco de España, ha dado el siguiente resultado:

Las existencias en oro han aumentado 90 325 pesetas, y en billetes 19.887.225.

Las cuentas corrientes ascienden á 2.077.259.

La plata ha disminuido 6.824.497.

El efectivo del Tesoro, se eleva á 23.006.172 pesetas.

#### Canalejas en Palacio

A medio día estuvo en Palacio el Sr. Canalejas.

Interrogado por los periodistas, manifestó que iba á despedir á Don Alfonso, que debe salir esta noche para Moratalla.

La ausencia del Rey, durará tres días.

Por mi parte—agregó el Presidente—aprovecharé las vacaciones de Semana Santa para ocuparme de diferentes asuntos que no admiten demora y que me retendrán en Madrid.

Contra su costumbre, hoy no recibirá á los periodistas, pues además de carecer de noticias que comunicarse, se encuentra bastante fatigado por la labor realizada los últimos días.

El Sr. Canalejas se muestra muy satisfecho de la actitud de ambas Cámaras ante el conflicto de Marruecos.

#### Capilla en Palacio

Con motivo de la festividad del día, se ha celebrado Capilla en Palacio.

El Rey, que vestía uniforme de Cazadores de Maria Cristina, ostentaba el Toison de Oro, el Collar de Carlos III y la banda del Mérito Militar.

Doña Victoria lucía elegantísimo vestido, color heliotropo, matizado de perlas, y mantilla blanca.

Las Infantas, Doña Teresa, color plomo y brillantes, y Doña Isabel, de gris, con adornos de encaje, y rica pedrería.

De la comitiva régia, formaban parte, además de los altos funcionarios palatinos, los duques de Tamares, Montellano, Plasencia, Maqueda, Vistahermosa, Medinasidonia, Zaragoza, Bejar, Sotomayor, Frias, Alburquerque, y de la Victoria, y los marqueses de la Laguna, Canillejas, Romana, Santa Cristina, Miravalles, Campollano, Quirós, Portago, San Juan, Superunda, Parsent, Plasencia, Guadiana, Sagastoy y otros.

También asistieron lujosísimas damas de las más linajadas familias.

La Reina Doña Cristina, presenció

la ceremonia desde la tribuna baja. Vestía de gris perla, y brillantes.

Le acompañaban el marqués de Aguilar de Campóo, el general Espelleta y la duquesa de la Conquista.

Por encontrarse enfermo el Obispo de Sión, ofició el Nuncio de S. S. Se cantó la misa de Zubiare.

Terminada la religiosa ceremonia, la familia Real se retiró á sus habitaciones de Palacio, seguida de la brillante comitiva.

#### El Rey y el Presidente

Poco despues recibia Don Alfonso al Sr. Canalejas, con quien conversó un cuarto de hora.

En la entrevista se enteró el Rey de la marcha de los debates en las Cámaras.

Desde Palacio, el Sr. Canalejas se trasladó á pié al ministerio de la Gobernación, acompañado de varios periodistas, con los cuales habló de distintas cuestiones de actualidad.

Dijo que no podía precisar cuando reanudarían sus tareas las Cortes, pues esto depende, de la marcha de los acontecimientos que se desarrollan en Marruecos.

De todos modos—agregó—procuraré que las vacaciones sean lo más cortas posibles.

En el ministerio de la Gobernación habló largo rato con el Sr. Ruiz Valarino, enterándose de los telegramas recibidos de provincias, los cuales no acusan novedad.

#### Excursión del Rey

En tren especial ha salido esta noche para Moratalla S. M. el Rey acompañado por el marqués de la Torre y el conde San Roman.

D. Alfonso regresará el jueves á primera hora para asistir á la ceremonia del lavatorio.

#### Proclamación de diputados

Con arreglo al artículo 29 de la ley electoral han sido proclamados diputados por Cádiz y Orgiva, respectivamente D. Alejandro Mar y D. Natalio Rivas.

En virtud del mismo artículo han sido proclamados senadores, por León D. Valentín Céspedes y D. Felipe Alonso Celada.

#### Desanimación

Los círculos políticos han estado sumamente desanimados, advirtiéndose verdadero cansancio á consecuencia del debate del proceso Ferrer.

#### Las vacaciones

Hoy se aseguraba que el interregno parlamentario será mucho mas largo de lo que se había dicho.

El Gobierno aprovechará las vacaciones para ir solucionando el problema de Marruecos, según el rumbo que tomen los acontecimientos.

#### Visita

El Embajador de Alemania ha ido esta tarde á casa del Presidente del Consejo de ministros, no hallándole en ella.

#### Para Semana Santa, postre indicado

#### Almendras tostadas

#### Torrefacción esmerada

De venta en el «Gurugú»

General Pareja, frente Hotel Victoria

### La Reconquista

Venta de toda clase de artículos

#### Grandes talleres de sastrería

Trajes hechos y á medida

Especialidad en uniformes militares

Se hacen trajes á las 48 horas

Gran surtido en paños ingleses y del país. Inmensas novedades en géneros para verano.

#### Muebles de todas clases

#### MOBILIARIOS COMPLETOS

#### Gramophones y discos

#### Inmenso surtido

#### ESPECTÁCULOS PARA HOY

##### Salón Imperial

Hoy Lunes, grandes secciones á las 6 y 1/2, 8 y 1/2, y 10 y 1/2.—Espectáculo de variedades y películas.—Don Genaro el feo, los musicales Mis Stonaud Barnett, y Les Villafleurs.—Hoy estreno de película.

Carbonell y Compañía

Barrio Industrial (frente al Zoco)
MADERAS
Grandes almacenes con fábrica para aserrar y labrar
Cementos, ladrillos, yesos y azulejos de las marcas más acreditadas.

CHAPAS
onduladas galvanizadas de varias dimensiones y gruesos

Aceites, aceitunas y vinos
Bujías, salvado y cisco ó picón de orujo en sacos.

Taller de Cerrajería y Reparación DE

José Montesinos
Herraje para la construcción de edificios. Instalaciones de bombas con tubos abisinos (tubo clavado). Muestras convexas de chapa. Depósitos negros y galvanizados, y todo lo concerniente al ramo.

Queros, 42, vista á San Lorenzo (Barrio Obrero)
Precios reducidos

Se traspasa un almacén
Esquina General Pareja y O'Donnell

Academia Preparatoria para carreras especiales
Correos, Obras Públicas, etc.
Calle Luis de Sotomayor.
Plaza Hernández núm. 5.

Urgente para las señoritas
Academia de corte y confección de trajes de señora de todas clases, de niño, lencería, etc., por el rápido é incomparable método de C. R. y A.
Taller de modista dirigido por la misma profesora Genoveva Cadenas.
Calle de Conde del Serrallo, número 5, frente á Maipartida.

¡ATENCIÓN!
Para comprar maderas con las 3 B. B. B.

visitad los Almacenes de la Viuda é Hijos de M. Ledesma, sociedad en Comandita
Hipódromo. Frente á la Estación Española

El Desengaño
Fábrica de aguardientes y licores de todas clases. Venta de vinos Valdepeñas, Alicante, Málaga, Moscatel, Solera y Jerez al por mayor y menor. Venta única de champagne opeado.
La persona que desee cerciorarse de la buena calidad de las bebidas de esta fábrica, puede pasar á probarlas calle Conde del Serrallo, frente á Maipartida, Antonio Cadenas.

Banco Hipotecario de España
Prestamos amortizables al 4'25 por 100 de interés anual
Este establecimiento ha acordado hacer préstamos en metálico á los propietarios de fincas urbanas de Melilla, reembolsables por anualidades, calculadas de manera que el capital recibido quede amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años á voluntad del peticionario.
Para más antecedentes, dirigirse al agente en esta Plaza D. Luis de Iri-sarri, Calle General Chacel y Plaza de la Iglesia en construcción, que facilitará cuantos necesiten los interesados.

Gran Fotografía
Ricardo Gomez
EN LA PLAZA
Calle de San Miguel núm. 3.
Frente á la Farmacia Militar

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Retratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Últimas novedades en fondos y muebles de galerías.
Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas

VAPORES CORREOS DE AFRICA

Servicio regular y fijo
por los magníficos y rápidos vapores VICENTE LA RODA, LUIS VIVES, A. LAZARO, VILLARREAL, CANALEJAS, V. PUCHOL, CABAÑAL, VICENTE FERRER, JÁTIVA, J. J. SISTER, GRAO, AUSIAS MARCH, BARCELO, ALCIRA, VICENTE SANZ, SAGUNTO y JORGE JUAN

Luz eléctrica. Comodísimas cámaras de primera y segunda clase. Inmejorables condiciones para el pasaje de tercera. Restaurant y cantina
SALIDAS FIJAS DE MELILLA
Para Málaga.—Todos los días á las 7 de la tarde.
Para Chafarinas, Cabo de Agua y La Restinga.—Los lunes y jueves á las 12 del día.
Para Alhucemas y Peñón. Los sábados y martes á las 7 de la tarde.
Para Almería.—Los martes á las 7 de la tarde.
Para Alhucemas, Peñón, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.—Los días 7 y 22 de cada mes á las 7 de la tarde.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. Los días 16 y 30 ó 1.º de cada mes á las 7 de la tarde.

Table with columns: DE MELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º, DE MELILLA A, 1.º, 2.º, 3.º. Lists destinations like Río Martín, Ceuta, Gibralfuera, Tánger, Cádiz, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador, and prices.

Billetes de ida y vuelta entre Melilla y Málaga valederos por ocho días á los precios siguientes: En Primera, 80, en Segunda, 22, y en Tercera, 10 pesetas. De Alhucemas y Peñón de Velez, valederos por tres días, con un 20 por 100 de rebaja.

Condiciones para el embarque de pasajeros y carga
1.º Los precios señalados para el pasaje deben entenderse con impuestos incluidos y sin manutención.
2.º No se cobrará pasaje á los niños menores de 2 años. Los de 2 á 7 años pagarán medio pasaje y entero los mayores de 7.
3.º Los pasajeros tienen derecho al transporte gratuito de 50 kilgs. de equipaje, y el exceso se cobrará á razón de una peseta por cada 10 kilgs, ó fracción. Se considera como equipaje la ropa blanca y los efectos de uso ordinario del pasajero.
4.º Los muebles y equipajes que se embarquen con conocimiento en los mismos vapores que sus dueños, pagarán el flete por la correspondiente tarifa de carga con el 25 % de descuento.
5.º A los Sres. Jefes y Oficiales del Ejército que viajen por cuenta propia, se les hará un descuento del 20 % extensivo á los individuos de sus familias que viajen con ellos. Sus muebles y equipajes tendrán un descuento del 50 por 100 sobre los precios de la tarifa general.
6.º A los artistas que viajen en las clases de 1.º ó 2.º y computen por lo menos 8 pasajes, se les hará un descuento del 20 %.
7.º Los billetes se despacharán en la Consignación hasta una hora antes de la anunciada para la salida del vapor, y al pasajero que embarque sin el correspondiente billete, se le cobrará doble precio del señalado en estas tarifas.
8.º La nota para el embarque de mercancías debe entregarse en la Consignación antes de las 12 del día de la salida del vapor y la mercancía debe estar al costado del buque cinco horas antes de su salida.

Para más informes dirigirse á los Consignatarios en Melilla
Señores Requena é Hijos.—Carretera del Buen Acuerdo, número 8

NUEVO SERVICIO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA

POR LOS VAPORES
"TINGORÉ" Y "VELARDE"
Salida de Barcelona para Almería los Miércoles.
Almería para Melilla los Sábados.
Melilla para Almería los Lunes.
Almería para Barcelona los Miércoles.

Table with columns: Para más informes dirigirse en, PRECIOS DE PASAJES. Lists destinations like BARCELONA, ALMERIA, MELILLA and prices.

Para más informes dirigirse en
BARCELONA, Sres. Domenech y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17.
ALMERIA, Sres. Hijos de Ricardo Jiménez, S. en C.
MELILLA, Sres. Melul y Levy.
ORAN, D. José María Tintoré.

MATFO M. VELASCO FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Maquinaria y construcciones metálicas
TRIANA
Se compra hierro viejo y metales

SERVIZIO ITALO-SPAGNUOLO Compañía de Navegación á Vapor

Salidas fijas de Génova todos los días 14 y 24.
de Marsella 18 y 28.
de Orán 2 y 23.
Llegadas á Melilla los días 3 y 24.
Los mismos días salidas para Ceuta, costa occidental de Marruecos ó Portugal
Para informes, sus consignatarios:
SRES. CATTAN Y BENATTAR
ALFONSO XII (MANTELETE)

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.º clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.
Salidas de Londres, cada doce días:
Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.
Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.
Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete

Anuncios económicos

Los pasteles y dulces más exquisitos de Melilla, se venden en «La Giralda, de Rafael Cano. Especialidad en tortas y encargos de todas clases.—Miguel Zazo, 3 (Buen Acuerdo).

A las Empresas teatrales.—Se vende el material de una magnífica peluquería de teatro. Razón, Pradilla 33 (Barrio Obrero).

Centro Preparatorio para carreras civiles y segunda enseñanza. Avisos: General Margallo, 3, pastelería de Moyano.

Equipo de perforación.—Se vende uno nuevo por la mitad de su valor, al contado ó á plazos.—Detalles en esta Administración.

Se vende una casa en la Ciudadela. Calle de la Iglesia núm. 5. Las ofertas á don Alfredo Sosa, Juez Militar.

Palos de pino, de todos tamaños, se venden desde 25 céntimos á una peseta el metro.—AFRECHO se vende á 18 céntimos el kilo, en sacos de 40 kilogramos. Razón: Barrio del Príncipe, Colonia del Antequerano.

Venta de tejas planas. Precios económicos. Razón, Juan Marin Sanchez, barrio Real, manzana F. núm. 8.

Se venden Por cesación de comercio, todas las existencias de la tienda «Las Delicias», Triana, (esquina al puente). Razón: Zona Industrial, Zenón López.

La corsetera que habita en la calle de Antonio Falcón, núm. 10, se ha trasladado á la calle Benlliure número 1, (Barrio Obrero).

Se ofrece Josefina Olea López, para lavar y planchar en su casa y á domicilio. Razón: Duque de la Torre, núm. 26.

Se alquila una habitación amueblada para caballero solo.—Calle de San Miguel núm. 5.

HOTEL DE FRANCE DE HIDALGO

Barrio de la Reina Victoria
Frente al Parque
Precios convencionales. On parle français.

Vestuario para el Ejército

Los representantes en esta plaza de la acreditada casa de SANSALVADOR
ponen en conocimiento de los señores primeros jefes de cuerpo de esta guarnición que han recibido grandes existencias de prendas de las que confecciona la citada casa
Sres. MODESTO SANCHEZ y Cia.
Paseo del General Macías

D. Antonio Mármol

Practicante titulado en la Universidad Central de Madrid.
Pone en conocimiento del público que todas las semanas recibe niña de ternera del Instituto del Dr. Balaguer, para vacunación y revacunación á domicilio.
La vacuna es fresca y bien esterilizada, empleando en cada postura una lanceta.
Igualmente, y bajo la dirección de los señores profesores médicos, se encarga de toda clase de curas, así como sangrías, aplicación de ventosas, sanguijuelas, inyecciones hipodérmicas y asistencia á enfermos día y noche.
Los avisos se reciben: Calle de Pradilla, núm. 12 (Barrio Obrero).

HOTEL COLÓN (ANTES ASIA)

Situado en el sitio más céntrico é higiénico de esta Plaza.
Magníficas habitaciones con vistas al mar. Luz eléctrica en todo el edificio. Trato esmeradísimo.
Precios Ventajosos
General Margallo 26. Barrio Polígono

La Ibérica Gran Zapatería

VIUDA DE RAMIREZ Y HERMANO
En este antiguo establecimiento, encontrará el público extenso y variado surtido en calzado hecho. Pieles finas de todas clases. Calzado á la medida.
San Miguel, 23 (Plaza)
Se admiten operarios.

Clases particulares de Física, Química é Historia Natural para alumnos de segunda enseñanza y de carreras especiales. En esta Administración informarán.

TEJAS IRROMPIBLES PATENTADAS PARA TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES LIGERAS-SÓLIDAS-ECONÓMICAS-DURADERAS FABRICANTE-INVENTOR J. ESTEVA. DUQUE DE LA VICTORIA, 14 BARCELONA CARTON CUERO ARENADO EN ROLLOS DE 12 METROS CUADROS EN MELILLA - MUNDIAL PABELLON - ISABEL LA CATÓLICA JUNTO GENERAL CHACEL

MOTORES DE GAS POBRE LOS MÁS BARATOS LOS DE MENOR CONSUMO LOS MEJORES Máquinas de Vapor y Calderas. Motores Eléctricos y Dinamos. Maquinaria para todas las industrias. Instalaciones para Riegos. Maquinaria y Herramientas para Minas. Accesorios. Tuberías de Hierro, Goma y Lona. Herramientas para Talleres y Fábricas. Godinez, Moreno y Cia, Ingenieros Carrera de San Jerónimo 44, Madrid • Albuerca 2, Sevilla

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas.
Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela-Colombia.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.
Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3 de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norie de España.

Línea de Canarias.
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma; con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Cuba y Méjico.
Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados, para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.
Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

RIUS Y TORRES, BARCELONA

Servicio mensual de Vapores
ITINERARIO:
Barcelona, Valencia, Melilla, Ceuta, Gibraltar, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y viceversa hasta Melilla, Orán, Argel, Génova, Marsella y Barcelona.
Detalles: D. Samuel J. Salama

SAN ANTONIO

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Cemento Armado
Don Manuel Fernández Martín
Depósito de cemento de las mejores marcas conocidas. Se hacen toda clase de encargos. Precios económicos sin competencia. Entraña libre
Fábrica, Oficinas y Despacho: GRAN CAPITÁN, núm. 9, POLÍGONO

SIDRA CHAMPAGNE
LA O.S.
MÁS
IMPORTANTE
DE ESTE
ARTÍCULO
EN ESPAÑA.
Producción anual: 2 millones de botellas.
TALLER MECÁNICO PARA LA FABRICACIÓN DE ENVASES.
Muelle y vapor propios de la casa Valle Batina y Fernández S. A.
VILLAVICIOSA (Asturias)
ESPAÑA